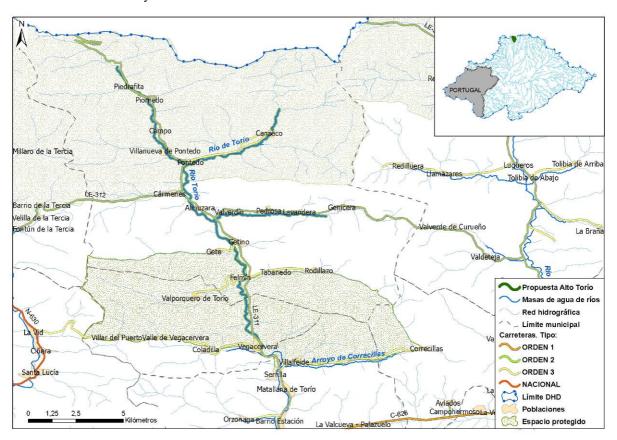
### 1. IDENTIFICACIÓN

#### Localización:

Provincia: León. Municipios: Cármenes y Vegacervera.

Subzona: Esla-Valderaduey.



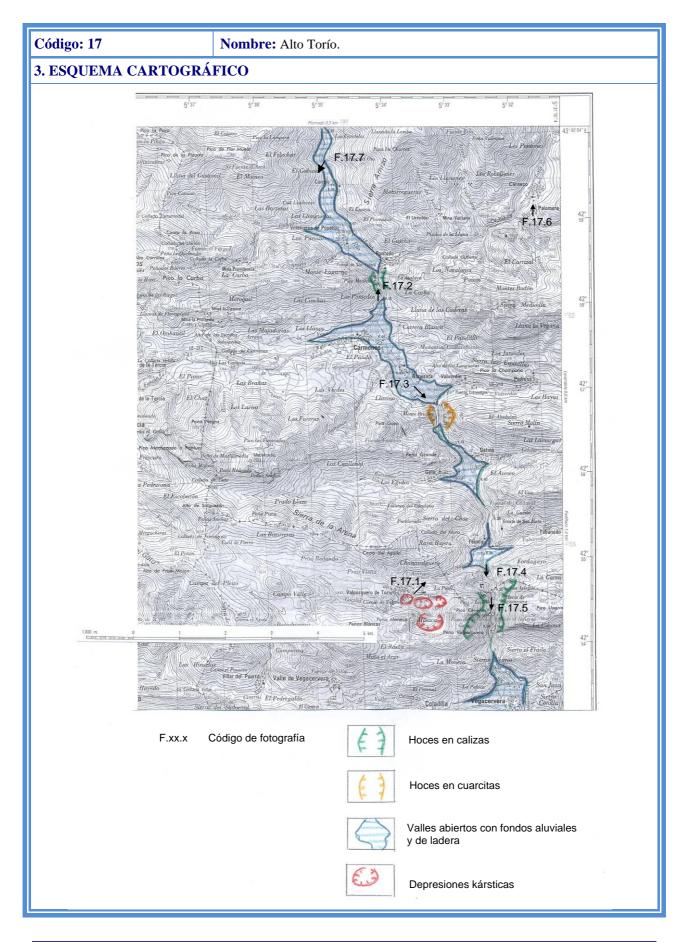
#### Descripción:

El río Torío nace en el Puerto de Piedrafita y discurre en dirección noroeste-sureste por la zona centroriental de la provincia de León. Tras sus 60 km de longitud, aproximados, desemboca en el río Bernesga, aguas abajo de la ciudad de León.

El tramo propuesto comprende el río Torío desde su cabecera hasta la población de Vegacervera, donde se encuentra el límite sur del espacio natural protegido conocido como Hoces de Vegacervera. Incluye también a los afluentes comprendidos en dicho tramo.

### 2. MASAS DE AGUA

Código masa (DU-)	Nombre río	Códigos segmentos	Longitud total seg. (km)	Código y nombre del ecotipo				
21	Río Torío y río de Torío	500081, 500083, 500084	12,50	27.Ríos de alta montaña				
32	Río Torío y río Valverdín	500138, 500140, 501555	10,38	25.Ríos de montaña húmeda silícea				
33	Río Torío	501556	7,27	25.Ríos de montaña húmeda silícea				



### 4. VALORES DE INTERÉS

#### Valores biológicos:

Desde el nacimiento del río Torío hasta alcanzar la localidad de Villanueva de Pontedo, la vegetación de ribera se compone de una sauceda lineal de *Salix atrocinerea*, *Salix purpurea* y *Salix cantabrica* con algunos espinos albares (*Crataegus monogyna*), fresnos (*Fraxinus excelsior*), sauces blancos (*Salix alba*), álamos temblones (*Populus tremula*) y chopos (*Populus nigra*) (hábitat de interés comunitario 92A0). Los prados de montaña llegan casi hasta la orilla del río (hábitat de interés comunitario 3220).

Hasta la localidad de Almuzara esta sauceda lineal se hace mayor y más densa. El valle se abre y los árboles son más numerosos, sobre todo los chopos.

A partir de aquí la vegetación de ribera se hace más densa hasta convertirse en un bosque de galería, sobre todo por la margen derecha. La riqueza vegetal también aumenta, apareciendo sauces, chopos, serbales (*Sorbus aucuparia*), espinos, avellanos (*Corylus avellana*) y fresnos.

Al sur de Felmín comienzan las Hoces de Vegacervera, en ellas la vegetación de ribera es inexistente, con excepción de algunos sauces aislados.

A lo largo de todo el tramo seleccionado aparecen dispersos herbazales helófitos dominados por *Apium nodiflorum* y *Rorippa nasturtium*.

Los usos del suelo principales en la vega colindante son los prados de siega, que mantienen una presión moderada sobre las riberas.

En lo que respecta a la fauna, cabe destacar que existe una importante población de trucha común (*Salmo trutta*) y la presencia de varias especies de interés, que a continuación se citan.

Todo el tramo seleccionado es zona de nidificación de mirlo acuático (*Cinclus cinclus*). Se han localizado excrementos y huellas de nutria (*Lutra lutra*) en las localidades de Felmín y Vegacervera, y en el arroyo Valverdín. El desmán de los Pirineos (*Galemys pyrenaicus*) ha sido localizado en cuatro estaciones de muestreo de los tramos altos de los ríos Torío y Canseco. Estas especies están catalogadas como especie *de interés especial* por el Real Decreto 439/90, por el que se regula el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas y las dos últimas son, según la Directiva Hábitat, aprobada por la CE el 21 de mayo de 1992, de *interés comunitario* y deben ser objeto de medidas especiales de conservación del hábitat.

#### Valores hidromorfológicos:

#### Marco geomorfológico y escénico

El alto Torío, en todo el tramo considerado, muestra un trazado norte-sur que corta transversalmente las directrices estructurales y litológicas hercínicas. Las alternancias, en éstas, de litologías blandas ante la erosión (pizarrosas) y de otras duras (cuarcitas, calizas), determina una sucesión en la que alternan valles abiertos y hoces, respectivamente. Además, a favor de las litologías blandas se han excavado los valles afluentes más importantes que, por dicha razón, son ortogonales al del río principal, con el que confluyen en las zonas de valles más abiertos.

En tramos de valle más abierto el río presenta sección en "V" abierta y depósitos aluviales de anchura hectométrica, mientras que en las zonas de hoces, la sección es en "V" muy estrecha, con paredes a veces verticales y con depósitos aluviales decamétricos o ausentes.

Las hoces más notables del tramo son, nombradas de norte a sur, las de Pontedo, la del Monte Brición (entre Almuzara y Gete) y las de Vegacervera. La primera y la tercera se han desarrollado en calizas de edad carbonífera, mientras que la segunda lo ha hecho en cuarcitas ordovícicas.

Las hoces de Pontedo, entre esta población y la de Cármenes, presentan unos 250 m de longitud, unos 300 m de profundidad desde la línea de cumbres y una anchura decamétrica en su parte baja. Presentan un pequeño replano a unos 5 m sobre el nivel del río que testimonia, conjuntamente con la disposición y morfología de oquedades, arriba y abajo del mismo, que procesos kársticos preexistentes han favorecido el fenómeno de encajamiento fluvial.

Las hoces de Vegacervera, de alto valor geomorfológico ya resaltado en su ficha oficial de Lugar de Importancia Comunitaria, presentan unos 500 m de profundidad y unos 15 m de anchura en la base. El río al atravesar las hoces presenta una disposición poco meandriforme y, como aspectos geomorfológicos particulares, los siguientes:

- Restos de una terraza coluvial/fluvial, a unos 4 m de cota sobre el nivel actual del río, en la margen

#### ANEJO 3. ZONAS PROTEGIDAS

### Código: 17 Nombre: Alto Torío.

izquierda del inicio norte.

- Grandes bloques desprendidos de las alturas y marmitas de gigante, en la salida sur.
- Conductos kársticos (algunos de salida colgada a gran altura sobre el río y otros con surgencias a nivel del mismo), generalmente desarrollados a favor de fracturas transversales al trazado de la hoz. La morfología kárstica (depresiones, dolinas, etc.) es notable junto a Valporquero (localidad turística célebre, por sus cuevas, visitables), en las proximidades de la vertiente occidental de las hoces.

La cabecera del alto Torío está conformada por una alineación estructural de cumbres este-oeste, a cotas de 1.900-1.650 m, cuya relativamente escasa altitud debe atribuirse a la vigorosa erosión que presentan los afluentes del Aller (Cuenca Cantábrica), al norte de la misma. Las alturas son mayores en el interfluvio occidental con el Camplongo (cuenca del Bernesga), donde se sobrepasan los 2.000 m a lo largo de unos 4 km, con pequeños circos glaciares.

#### Hidromorfología

En el conjunto del tramo, el Torío desciende desde los 1.600 hasta los 1.050 m, presentando un trazado poco sinuoso y un perfil tendido, cóncavo hacia la zona de cabecera y con algunos ligeros escalones (atribuíbles al seccionamiento de rocas más duras, más resistentes a la erosión y al encajamiento) en las proximidades de las hoces. El curso fluvial, de anchura máxima, aguas abajo, decamétrica, presenta un lecho aluvionar de depósitos gruesos (gravas y bloques), a veces entre afloramientos rocosos, más importantes en las hoces y hacia la zona de cabecera. El lecho está limitado por afloramientos rocosos (que suelen enlazar directamente con los de la ladera) en las zonas de hoces, mientras que en las zonas de valle más abiertas, puede estarlo por ribazos y escarpes de altura a veces métrica o mayor, conformados por depósitos de ladera contiguas o por aluviales altos / terrazas. En la cabecera, el Torío es un torrente que corre por un valle en V, más o menos amplio, entre zonas de pradera, estando limitado su lecho, en este caso por ribazos y escarpes de altura menor que métrica, discontínuos (presentes en los márgenes cóncavos y ausentes en los convexos, donde los depósitos de lecho pueden enlazar con los aluviales cercanos).

Los afluentes del Torío en el tramo considerado tienen como características comunes, conformar valles en "V", más abiertos hacia aguas abajo, en los que cada curso puede ocupar la casi totalidad de la base de los mismos. En el lecho se presentan depósitos de cantos, a veces bloques, entre afloramientos rocosos frecuentes.

Las diversas zonas de hoces (particularmente, las de Vegacervera), así como el carácter alternante de valles abiertos y angostos, en el trazado del alto Torío, conforman los principales valores hidromorfológicos y escénicos del tramo estudiado.

#### 5. AMENAZAS POTENCIALES Y PRESIONES

El uso recreativo desordenado (escalada, espeleología en las cuevas de Valporquero, senderismo, etc.) y la instalación de las infraestructuras turísticas asociadas pueden convertirse en factores de riesgo si no son gestionados adecuadamente.

Existen varios elementos que constituyen presiones hidromorfológicas:

- Recientemente se ha transformado un antiguo molino en central hidroeléctrica en Getino.
- Se ha construido una nueva estación SAIH aguas arriba de Getino, que constituye un obstáculo insalvable para los peces.
- Existe un azud infranqueable abandonado próximo a la desembocadura del río Valverdín en el Torío.
- Al final de las hoces de Vegacervera existe un azud infranqueable correspondiente a la toma de agua de la minicentral de Serrilla.

En cuanto a la calidad del agua, el cauce recibe varios vertidos urbanos sin depurar de pequeñas poblaciones: Canseco, Villanueva de Pontedo, Piornedo, Lavandera, Getino, Gete, Felmin, Almuzara y Piedrahita.

### 6. MEDIDAS DE PROTECCIÓN

#### Medidas actuales

La parte alta del tramo analizado (hasta la población de Cármenes) en esta ficha atraviesa el espacio de la Red natura 2000 Lugar de Importancia Comunitaria ES4130050 "Montaña Central de León".

Posteriormente, a partir de la población de Getino, el río vuelve a atravesar un espacio natural protegido, el de las Hoces de Vegacervera, designado como Lugar de Importancia Comunitaria ES4130037 y Espacio Natural (Decreto 94/2004, de 26 de agosto, por el que se aprueba la incorporación del Espacio Natural «Hoces de Vegacervera» al Plan de Espacios Naturales Protegidos de Castilla y León -BOCyL de 01-09-2004- y Orden MAM/394/2005, de 11 de marzo, por la que se acuerda la iniciación del PORN del Espacio Natural «Hoces de Vegacervera» -BOCyL de 29-03-2005-).

Las masas de agua DU-21 y DU-32 son zona protegida por captación de agua para abastecimiento, lo que implica que se cumpla la legislación sobre calidad y control de aguas destinadas a la producción de agua potable.

### Medidas para el Plan hidrológico

Se propone el tramo descrito como Zona de Protección Especial.

Aunque el curso fluvial atraviesa espacios que están designados con la figura de protección de LIC y Espacio Natural esto no se ha traducido por el momento en el desarrollo y aprobación de un plan específico y vinculante de protección de la zona. Cuando se desarrollen las normas de gestión de estos espacios protegidos, dichas normas serán de aplicación a la Zona de Protección Especial.

Entre las medidas específicas que habrían de aplicarse para mejorar la calidad natural y el grado de conservación de la ZPE, estarían:

- actuar sobre los elementos transervsales que suponen un obstáculo para los peces: adecuar (o eliminar) el azud de Valverdín, permeabilizar la estación SAIH, instar los propietarios de las minicentrales de Getino y Serrilla a instalar una escala para peces operativa.
- fomentar que se lleven a cabo las medidas previstas en el Plan Nacional de Calidad de las Aguas 2007-2015 destinadas a que todos los núcleos urbanos posean un tratamiento adecuado de sus vertidos.

#### 7. FOTOGRAFÍAS

### FOTOGRAFÍAS UBICADAS EN EL ESQUEMA CARTOGRÁFICO



F.17.1.- El valle del alto Torío, visto hacia el este, a la altura de la localidad de Felmín (mostrada en la foto). El río corre de norte a sur (de izquierda a derecha), seccionando transversalmente las direcciones estructurales y litológicas (a cuyo favor se suelen desarrollar los valles afluentes). Vista desde la localidad de Valporquero.

Código: 17

Nombre: Alto Torío.



F.17.2.- La hoz de Cármenes o de Pontedo, vista desde el sur (hacia aguas arriba). La profundización de la hoz ha sido favorecida por fenómenos kársticos.



F.17.3.- La hoz entre Almuzara y Gete, en cuarcitas, vista desde el norte.



F.17.4.- El inicio norte de la hoz de Vegacervera. Vista hacia el sur.



F.17.5.- La hoz de Vegacervera, vista desde su interior, hacia el sur.



F.17.6.- El valle (abierto o en "V") del Canseco a la altura de la localidad homónima. Vista hacia el norte.



F.17.7.- El valle del Torío al norte de Pontedo. Valle abierto o en "V", con depósitos y morfología fluviales, aterrazados.

## FOTOGRAFÍAS ADICIONALES



F.17.1.- Torío en Pontedo.



F.17.2.- Hoz de Carmenes en crecida.

Código: 17

Nombre: Alto Torío.

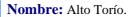


F.17.3.- Torío en Getino.



F.17.4.- El Torío en las hoces de Vegacervera en crecida.

Código: 17

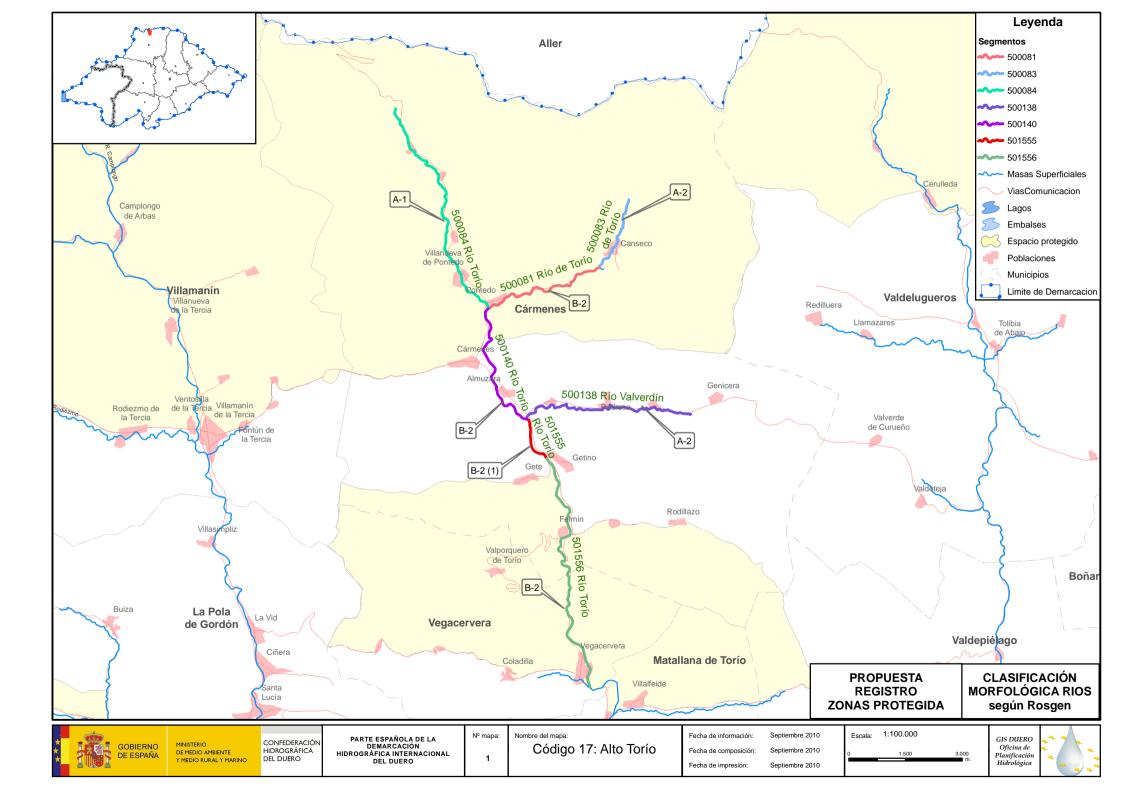




F.17.5.- El pozo del Canseco ("La Cervenciana").



F.17.6.- Río Canseco.

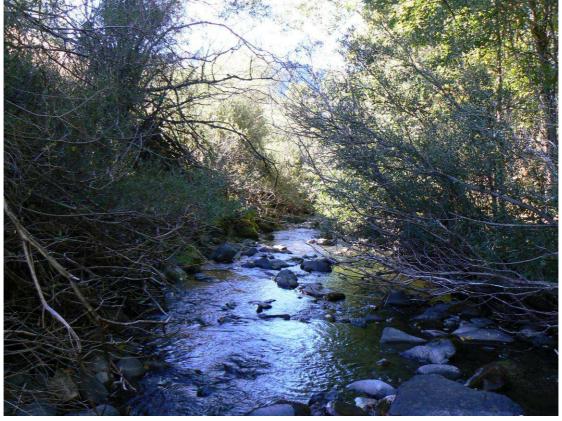


CÓDIGO TRAMO: 17 NOMBRE: Alto Torío									ba	ankfull	flood prone			tipo	
Nombre (Nombre del río o arroyo)	Masa	Seg.	L. del tramo (m)	L. recta (m)	Cota inicio	Cota final	Sinuosidad	Pendiente		Profundidad (m)	Anchura (m)	W/D	Excav.	letra	núm.
R. de Torío	21	500081	3.606	3.127	1.228	1.159	1,15	0,019	9,4	0,75	16,4	12,53	1,74	В	2
R. de Torío	21	500083	2.160	1.963	1.294	1.228	1,10	0,031	8	0,7	10,2	11,43	1,28	Α	2
R. Torío	21	500084	6.737	5.836	1.321	1.159	1,15	0,024	6,5	0,6	9	10,83	1,38	Α	1
R. Valverdín	32	500138	5.193	4.339	1.222	1.128	1,20	0,018	5,1	0,4	10	12,75	1,96	Α	2
R. Torío	32	500140	3.868	3.098	1.159	1.128	1,25	0,008	12	0,8	26	15,00	2,17	В	2
R. Torío	32	501555	1.321	1.166	1.128	1.108	1,13	0,015	23,5	0,6	33	39,17	1,40	В	2 (1)
R. Torío	33	501556	7.273	6.157	1.108	1.026	1,18	0,011	16,5	0,85	26	19,41	1,58	В	2













## Rio Valverdín













